

AENOR

CERTIFICADO DE CADENA DE CUSTODIA DE PRODUCTOS FORESTALES

AENOR certifica la Cadena de Custodia de Productos Forestales PEFC y FSC®. Mediante la certificación de la cadena de Custodia, AENOR, como tercera parte independiente, garantiza la implantación de un sistema que asegura la trazabilidad de los productos certificados desde un bosque gestionado de forma responsable hasta el consumidor final.

De esta forma se garantiza al consumidor que el producto certificado procede de un bosque gestionado de forma responsable, atendiendo a criterios de carácter ambiental, social y económico. En el caso del material forestal recuperado, la cadena de custodia permite asegurar la trazabilidad desde el consumidor hasta el centro de recuperación.

Puede certificarse en cadena de custodia cualquier entidad, empresa o instalación que produzca, comercialice o manipule en su proceso productivo productos forestales, tales como la madera (incluyendo los pélets, briquetas, astillas u otras biomásas), papel, corcho, cortezas, resinas o derivados.